



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: 0033831/2016

VISTO

La solicitud efectuada por el Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de rectificar las actas 00214 y 01236

CONSIDERANDO

Que las calificaciones correspondientes a las materias 90312 e IDIOI de la maestría MABEL MARTA MORENO, están duplicadas

Que el sistema no detectó la carga, ya que las mismas no estaban cerradas

Que en la mismas deberá decir AUSENTE

Por ello:

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo.1º.- Rectificar las actas N 00214 y 01236 correspondiente a las materias 90312 e IDIOI del sistema Guaraní de la doctoranda MABEL MARTA MORENO y deberá decir AUSENTE

Artículo 2º.-La Secretaria Académica del CEA, deberá pasar por el Despacho de Alumnos a firmar las actas rectificativas

Artículo 3º.- Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,
A CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCION N° 143/2016


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba